



# Fiscalía revela que delincuentes robaron fusiles, cascos, chalecos antibalas y municiones a funcionarios de la Armada en Concón



**N**uevos antecedentes entregó el Ministerio Público respecto de lo que fue el **violento asalto contra funcionarios de la Armada de Chile** en el Campo de Entrenamiento Almirante Bascuñán (CEAB), ubicado en el sector de Fuerte Aguayo, en Concón.

Cabe recordar que la Primera Zona Naval informó de un **enfrentamiento entre funcionarios de guardia y cinco delincuentes armados** que ingresaron a dicho recinto con el objetivo de "sustraer material institucional, antes de huir".

Junto a condenar este acto delictual y adelantar que ejercerán todas las acciones legales pertinentes contra quienes resulten responsables, la Armada reveló que **las vic-**

**Persecutor Andrés Gallardo informó que los cuatro sujetos dispararon al interior del Campo de Entrenamiento Almirante Bascuñán, en el Fuerte Aguayo de Concón, para luego intimidar a los infantes de marina que se encontraban de guardia en dicho lugar.**

**timas recibieron atención médica en el Hospital Naval de Viña, sin lesiones de gravedad.**

Pero ahora se conocieron nuevos antecedentes en torno al hecho, los cuales fueron detallados por el fiscal de turno de Instrucción y Flagrancia, Andrés Gallardo, quien comenzó informando que **el delito se cometió a las 2:40 horas de este jueves.**

Fue a esta hora de la madrugada cuando un grupo de cuatro sujetos

(no cinco, como dijo la Armada), se **acercaron armados a la caseta de vigilancia, en el Fuerte Aguayo, donde se encontraban dos infantes de marina, a quienes intimidaron.**

"Dispararon al interior del lugar, para luego intimidar a los infantes de marina que estaban de guardia en dicho lugar y **sustraerles sus cascos balísticos, sus chalecos antibalas, su armamento fiscal consistente en fusiles, sus espe-**

**cies personales, municiones que se encontraban en el lugar. Finalmente huyen**", dijo el fiscal.

Al establecerse la gravedad del hecho ocurrido, y que efectivamente constituía un delito, la Fiscalía solicitó la presencia en el lugar del **OS9 y del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar)** para desarrollar una serie de diligencias. **"Hasta el momento estamos realizando todas las diligencias pertinentes para dar con los responsables del hecho"**, cerró el fiscal Andrés Gallardo.

Vale hacer presente que el fiscal a cargo del caso decretó **secreto de investigación por 40 días**, por lo tanto no habrá actualizaciones respecto a la causa durante este tiempo.